

Bogotá D.C.,

1-2023-020888

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2023-020888**

Fecha: 23-11-2023

Respetada

JULIA EDITH ALMENTERO CORREA

Ciudad

ASUNTO:

Radicado Orfeo SDMujer 2-2023-022189

Solicitud atención socio-jurídica a la ciudadana JULIA EDITH ALMENTERO CORREA identificada con C.C. 1018445185

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, me permito manifestarle que, de conformidad con la misión y funciones de la Secretaría Distrital de la Mujer establecidas en el Acuerdo Distrital 490 de 2012¹ y el Decreto Distrital 428 de 2013², una vez se recibió el requerimiento se adelantaron las gestiones para contactarla e iniciar el proceso de atención correspondiente.

En desarrollo de lo anterior, mediante correo electrónico, se dio traslado del oficio aportado a la profesional jurídica Diana Rocío Pachón Murcia de la Estrategia, para que iniciara el proceso de atención y analizara la estrategia a seguir en el caso en mención.

En consecuencia, la profesional nos indicó que aún no ha podido brindarle la atención, ya que el 20 de noviembre intentó contactarla, pero esto no fue posible, ya que usted no respondió las llamadas. En virtud de la situación presentada, le solicitamos de manera respetuosa que se comunique a la mayor brevedad posible a las líneas de atención y/o de respuesta de la SDMujer, al correo electrónico de la profesional jurídica Diana Rocío Pachón Murcia dpachon@sdmujer.gov.co, para desarrollar la atención y/o acompañamiento requerido.

A efectos de una mayor celeridad y en virtud del deber internacional de debida diligencia, le informo que siempre puede dirigir sus solicitudes al correo electrónico servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co para reducir los tiempos de comunicación y trámite de nuestros servicios.

Edificio Elemento Av El Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



Agradecemos su interés y quedamos atentas para continuar trabajando, desde nuestras respectivas competencias, por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y sin discriminación.

Cordialmente,



LISA CRISTINA GÓMEZ CAMARGO

Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades

Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos: N.A.

Copia: N.A.

Elaboró: Valentina Díaz Gutiérrez. Abogada contratista - Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades.

Revisó y aprobó: Lisa Cristina Gómez Camargo, Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades.

Edificio Elemento Av El Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co